

Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

## Información de la asignatura

Titulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 240203 Nombre: Fisioterapia del Sistema Nervioso

Créditos: 6,00 ECTS Curso: 2 Semestre: 2

Módulo: MÓDULO 2: ESPECÍFICAS

Materia: Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia Carácter: Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Fisioterapia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

#### Profesorado:

242A	Jorge Alarcón Jiménez (Profesor responsable)	jorge.alarcon@ucv.es
	Laura García Martínez	laura.gmartinez@ucv.es
283DC	Jorge Alarcón Jiménez (Profesor responsable)	jorge.alarcon@ucv.es
	Laura García Martínez	laura.gmartinez@ucv.es
474DF	Jorge Alarcón Jiménez (Profesor responsable)	jorge.alarcon@ucv.es
	Laura García Martínez	laura.gmartinez@ucv.es
242Q	Jorge Alarcón Jiménez (Profesor responsable inglés)	jorge.alarcon@ucv.es



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

242Q Laura García Martínez

laura.gmartinez@ucv.es



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

# Organización del módulo

## **MÓDULO 2: ESPECÍFICAS**

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Fundamentos de Fisioterapia	6,00	Fundamentos de Fisioterapia	6,00	1/1
Valoración en Fisioterapia	6,00	Valoración en Fisioterapia	6,00	1/2
Procedimientos Generales de intervención en Fisioterapia	12,00	Procedimientos Generales de Intervención I	6,00	2/1
		Procedimientos Generales de Intervención II	6,00	2/2
Fisioterapia en especialidades Clínicas	6,00	Afecciones Médico-Quirurgicas y sus Tratamientos	6,00	2/2
Métodos específicos de Intervención en Fisioterapia	30,00	Fisioterapia Cardiocirculatoria y Respiratoria	6,00	3/1
		Fisioterapia del Aparato Locomotor I	6,00	2/2
		Fisioterapia del Aparato Locomotor II	6,00	3/1
		Fisioterapia del Sistema Nervioso	6,00	2/2
		Fisioterapia Deportiva	6,00	3/1
Cinesiterapia	6,00	Cinesiterapia	6,00	2/1



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

Legislación, Salud	12,00	Fisioterapia Comunitaria	6,00	3/1
Pública y		y Salud Pública		
Administración				
Sanitaria				
		Moral Social-Deontología	6,00	4/1

# Conocimientos recomendados

Tener conocimientos adecuados sobre:

- · Neuroanatomía y Neurofisiológía
- Valoración en Fisioterapia

# Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	Conoce los fundamentos de las diferentes patologías del Sistema Nervioso, así como el trabajo multidisciplinar en las mismas.
R2	Distingue las diferentes jerarquías y prioridades en la asistencia sanitaria de enfermos.
R3	Conoce y distingue los diferentes componentes físicos y emocionales de los pacientes, y su relación con el proceso de salud-enfermedad.
R4	Conoce y aplica técnicas y procedimientos de asistencia y tratamiento conservador, en enfermedades del sistema nervioso.
R5	Conoce y aplica técnicas y procedimientos de valoración y diagnóstico fisioterápico, en enfermedades del sistema nervioso.
R6	Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.
R7	Argumenta con criterios racionales a partir de su trabajo.
R8	Es capaz de escribir un texto comprensible, organizado sobre temas relacionados con la fisioterapia y trabajar en grupo.



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSIC	ÁSICAS		Ponderación		
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		x		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		X		
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			x	

ESPEC	ÍFICAS	Ponderación			n	
		1	2		3	4
CE1	Anatomía y fisiología humanas, destacando las relaciones		X		- 1	
	dinámicas entre la estructura y la función, especialmente del aparato					
	locomotor y los sistemas nervioso y cardio-respiratorio.					
					1	



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

CE2	Los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.		X	1
CE8	Los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud/enfermedad del individuo, familia y comunidad.	X		1
CE9	Las teorías de la comunicación y de las habilidades interpersonales			
CE12	Los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, fisioterapéuticos y ortopédicos.	x		
CE13	Los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia.		X	
CE14	Las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión. Los modelos de actuación en Fisioterapia. Las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de Fisioterapia. Metodología de la investigación aplicada a la Fisioterapia.		X	
CE15	Los procedimientos fisioterapéuticos generales: Cinesiterapia, Masaje y Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Ergoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia; Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, y los derivados de otros agentes físicos			
CE16	Los Procedimientos fisioterapéuticos basados en Métodos y Técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas a aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la promoción y conservación de la salud, y en la prevención de la enfermedad			X
CE21	Los criterios e indicadores que garanticen la calidad en la prestación del servicio de fisioterapia, mediante el uso de guías de buena práctica clínica y de estándares profesionales.	x		
CE28	Elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe al alta de Fisioterapia		X	
CE29	Valorar el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales			X



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

CE30	Determinar el Diagnóstico de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales. Esta competencia incluye jerarquizar las necesidades del paciente/usuario para atender con prioridad aquellas que más comprometan al proceso de recuperación		X	
CE31	Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia. Elaborar un Plan específico de Intervención de Fisioterapia empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico: en consonancia con los recursos disponibles; formulando los objetivos de intervención con el usuario y, en su caso, con las personas significativas de su entorno, recogiendo sus expectativas respecto a la atención; seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.			x
CE41	Mantener actualizados los fundamentos de los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales, mediante un proceso de formación permanente (a lo largo de toda la vida); analizar críticamente los métodos, protocolos y tratamientos de la atención en Fisioterapia y velar porque éstos se adecuen a la evolución del saber científico.	X		
CE47	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora. Lo que incluye manifestar interés y actuar en una constante búsqueda de información y superación profesional, comprometiéndose a contribuir al desarrollo profesional con el fin de mejorar la competencia de la práctica y mantener el estatus que corresponde a una profesión titulada y regulada.		X	
CE51	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	1	X	
CE52	Desarrollar la capacidad para organizar y dirigir equipos de trabajo de modo efectivo y eficiente			
CE55	Mostrar su orientación al paciente/usuario, poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones. Como se puede observar, algunas de las competencias que hemos recogido como específicas coinciden en su denominación y contenidos con determinadas competencias transversales, pero hemos decidido incorporarlas como competencias específicas, dada la extraordinaria importancia que le confieren los Colegios y Asociaciones Profesionales tanto nacionales como internacionales			



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

TRANS	TRANSVERSALES Por				
	1	2	3	4	
CT1	Toma de decisiones	X	1		
CT2	Resolución de problemas.	x			
СТЗ	Capacidad de organización y planificación.	x			
CT4	Capacidad de análisis y síntesis.		X		
CT5	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.		X		
СТ6	Capacidad de gestión de la información	x			
СТ9	Compromiso ético	X			
CT10	Trabajo en equipo.		x		
CT11	Habilidades en las relaciones interpersonales	x	4		
CT13	Razonamiento crítico	x			
CT16	Motivación por la calidad	x			
CT17	Adaptación a nuevas situaciones.				
CT18	Creatividad.				
CT19	Aprendizaje autónomo		x		
CT21	Liderazgo. X				



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

# Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R7, R8	20,00%	PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 5 Comunicación oral y escrita en lengua nativa. 8 Conocimientos de una lengua extranjera. 2 Resolución de problemas 19 Aprendizaje autónomo.
R1, R2, R3, R4, R5	30,00%	PRUEBA TIPO TEST: Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta sobre cinco posibles. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno. Permite valorar las siguientes competencias genéricas o transversales: 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones 13 Razonamiento crítico
R4, R5, R7	10,00%	PRÁCTICAS: Prueba oral en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas. Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 4 Capacidad de análisis y síntesis. 3 Capacidad de organización y planificación. 7 Conocimientos de informática. 6 Capacidad de gestión de la información. 2 Resolución de problemas 1 Toma de decisiones. 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

R4, R5, R7

30,00%

EXÁMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas; Valora las siguientes competencias genéricas o transversales: 13 Razonamiento crítico. 19 Aprendizaje autónomo.

10,00%

EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Es el método de evaluación del Trabajo Fin de Grado. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.

#### **Observaciones**

En esta asignatura NO se contempla la posibilidad de EVALUACIÓN ÚNICA, al requerirse la realización obligatoria de actividades prácticas con participación activa del alumnado. Uso de la IA Se recomienda el uso de la IA para:

- Consulta de dudas sobre actividades formativas- Aprendizaje asistido (explicaciones alternativas o ejercicios de autoevaluación)- Búsqueda de recursos y referencias alternativas para el estudio En caso de usar la IA en alguna de las actividades, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido, que IA se ha usado y para qué se ha usado (consulta de fuentes, análisis de estilo, ampliación de conocimientos etc.) Criterios de cita y atribución:- Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo).- Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.- El uso responsable de la IA se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica .

-Asistencia a las clases teóricas y las prácticas es obligatoria no pudiendo superar en primera convocatoria si no se tiene el 80% de las sesiones prácticas y seminarios. REQUISITOS MÍNIMOS:

Nota: Es imprescindible aprobar las 2 pruebas con un 5 (teórica, práctica) y haber expuesto el trabajo dirigido, para poder hacer media.

Criterios de evaluación

- a) Primera convocatoria:
- 1. Evaluación teórica: =(A+B) 50%

El resultado del examen será la suma de las partes

**1.Evaluación preguntas tipo test** (30% de la nota final): Constará de 30-40 preguntas de respuesta múltiple.



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

**2.Evaluación preguntas abiertas** (20% de la nota final): se formulará un caso clínico. La calificación mínima para aprobar la evaluación teórica será de 5 sobre 10. Debe aprobarse esta evaluación para poder ser evaluado de la parte práctica

#### 2. Evaluación práctica 40%

1.Examen práctico (40% de la nota final): se pedirá la demostración de 1-2 maniobras prácticas de entre todas las vistas durante las sesiones prácticas de la asignatura. La evaluación práctica se llevará a cabo al final del semestre a través de un examen práctico. La prueba práctica se evaluará mediante una rúbrica (que se explicará el primer día de clase y tendrán acceso a la misma en la plataforma), en la que constan los siguientes apartados: "Selección de la técnica (1 ptos), argumentación de la técnica (2 ptos), aplicación de la técnica (3 ptos), lenguaje técnico (2 ptos) y tiempo empleado en desarrollar la técnica (2 ptos)"La calificación mínima para aprobar la evaluación práctica será de 5 sobre 10.

3. Trabajo y exposición (10% de la nota final): Se realizará en evaluación continua a lo largo del semestre, comunicando a los alumnos al principio del mismo, el procedimiento de cómo se llevará a cabo. Podrán ser lectura de artículos, trabajos individuales o grupales. Los trabajos entregados fuera de plazo no serán aptos.

#### b) 2ª Convocatoria.

Tanto la prueba escrita como las pruebas prácticas tienen la misma estructura y porcentaje.

#### CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

## Actividades formativas

M15

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral Resolución problemas Exposición contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades M2 Resolución de casos: Análisis de realidades ejemplares -reales o simuladas- que permiten al alumno conectar la teoría con la práctica, aprender en base a modelos de la realidad o reflexionar sobre los procesos empleados en los casos presentados. M4 Atención personalizada. Periodo de instrucción y/u orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas M5 Conjunto de pruebas realizadas para conocer el grado de adquisición de conocimiento y habilidades-destrezas del alumno M11 Exposición oral alumno. M12 Trabajos en Grupo: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M14 Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre las asignaturas
- M16 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios.

Seminario, sesiones monográficas supervisadas con participación compartida



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL**

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1, M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	32,00	1,28
CLASE PRÁCTICA M2, M12, M15	R2, R4, R5, R7	14,00	0,56
SEMINARIO M15	R1, R2, R3, R4, R5, R7	6,00	0,24
TUTORÍAS <sup>M4</sup>	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	5,00	0,20
EVALUACIÓN M5, M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO**

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M16	R1, R2, R3, R4, R5	70,00	2,80
TRABAJO EN GRUPO M14	R6, R7	20,00	0,80
TOTAL		90,00	3,60



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

# Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

## Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD DIDÁCTICA I: GENERALIDADES y RECUERDO ANATOMOFISIOLÓGICO	Tema 1 Introducción a la fisioterapia neurológica. Tema 2 Neuroanatomía y neurofisiología funcional aplicada
UNIDAD DIDÁCTICA II: VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO	Tema 3 Valoración neurológica. Tema 4 Exploraciones complementarias y evaluación general del paciente neurológico. CIF Tema 5 Valoración del movimiento y de la marcha. Tema 6. Control Motor Tema 7. Aprendizaje Motor



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

UNIDAD DIDÁCTICA III: FISIOTERAPIA EN LOS GRANDES SÍNDROMES NEUROLÓGICOS Y LAS LESIONES CEREBRALES TEMA 8. T.C.E. Fundamentos de la fisioterapia en el paciente con daño cerebral adquirido: traumatismo craneoencefálico.

TEMA 9. ACV. Fundamentos de la fisioterapia en el paciente con accidente cerebro-vascular. La hemiplejia. Evaluación y tratamiento.

TEMA 10. Fundamentos de la fisioterapia en los trastornos extrapiramidales y cerebelosos. Enfermedades de los ganglios basales. Enfermedad de Parkinson. Coreas. Atetosis. Distonías.

TEMA 11. Fundamentos de la fisioterapia en los pacientes con esclerosis múltiple. Problemas específicos. Cuadro clínico y formas clínicas. Balance inicial. Prevención de deformidades. Potenciación muscular. Lucha contra la hipertonía.

TEMA 12. Fundamentos de la fisioterapia en los pacientes con E.L.A

TEMA 13. Fundamentos de la fisioterapia en el lesionado medular traumático. Fisioterapia y lesión medular: Historia, posibilidades terapéuticas. Fases y efectos de la lesión medular. Problemas en el periodo de encamamiento. Indicaciones quirúrgicas. Fase subaguda: sedestación, bipedestación, marcha.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES NEUROLÓGICAS INFANTILES. TEMA 14. Neuro desarrollo infantil. Fundamentos de la fisioterapia en los pacientes con P.C.I.

TEMA 15. Fundamentos de la fisioterapia en los pacientes con ESPINA BÍFIDA e hidrocefalia

TEMA 16. Enfermedades raras y síndromes congénitos que cursan con alteraciones neurológicas

(diagnóstico diferencial en el embarazo: Down, Patau y Edwards)



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

UNIDAD DIDÁCTICA V: INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA DEL SISTEMA NERVIOSO TEMA 17. Fundamentos y análisis neuromotor del movimiento, y abordaje.

TEMA 18. Fundamentos y técnica del método de tratamiento de H. Kabat o Facilitación Neuromuscular Propioceptiva..

TEMA 19. Fundamentos y técnicas en fisioterapia neurológica: método de Petö o de Educación Conductiva, método de Vojta o de Locomoción Refleja, método de Perfetti.

TEMA 20. Terapia restrictiva de la mano, imaginería motora, terapia espejo

TEMA 21. Ejercicio terapéutico en paciente neurológico

UNIDAD DIDÁCTICA VI: FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES PERIFÉRICAS. TEMA 22. Fundamentos de la fisioterapia en los pacientes con PATOLOGÍA NERVIOSA PERIFÉRICA.

TEMA 23. Fundamentos de la fisioterapia en los pacientes con POLINEUROPATIAS

UNIDAD VII.- PRÁCTICAS

- 1. Evaluación del paciente neurológico.
- 2. Análisis neuromotor del movimiento.
- 3. Fundamentos del método KABAT
- 4. Control Motor, equilibrio y marcha.
- 5. Ejercicio Terapéutico en paciente neurológico.
- 6. Imaginería motora, terapia espejo.
- 7. Vendaje Neuromuscular en patología neurológica



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas	_
UNIDAD DIDÁCTICA I: GENERALIDADES y RECUERDO ANATOMOFISIOLÓGICO	1,00	2,00	
UNIDAD DIDÁCTICA II: VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO	7,00	14,00	
UNIDAD DIDÁCTICA III: FISIOTERAPIA EN LOS GRANDES SÍNDROMES NEUROLÓGICOS Y LAS LESIONES CEREBRALES.	6,00	12,00	
UNIDAD DIDÁCTICA IV: INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES NEUROLÓGICAS INFANTILES.	2,00	4,00	
UNIDAD DIDÁCTICA V: INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS EN FISIOTERAPIA DEL SISTEMA NERVIOSO	5,00	10,00	
UNIDAD DIDÁCTICA VI: FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES PERIFÉRICAS.	2,00	4,00	
UNIDAD VII PRÁCTICAS	7,00	14,00	



Curso 2025/2026 240203 - Fisioterapia del Sistema Nervioso

#### Referencias

- 1.PAUL A. YOUNG, PAUL H. YOUNG. Neuroanatomía clínica funcional. Baltimore: Masson; 2001.
- 2.MARÍA PELLICER ALONSO Y COLS. Fisioterapeutas de instituciones sanitarias. Sevilla: MAD; 2000.
  - 3.L. LÓPEZ-DURÁN STERN. Traumatología y ortopedia. Madrid: Luzán 5; 1998.
  - 4.BOBATH, B. Hemiplejia del adulto. Bs. Aires: Panamericana; 1993.
  - 5.BRUNNSTROM, S. Reeducación motora del hemipléjico. Barcelona: Jims; 1979.
- 6.CARR/SHEPHERD. Fisioterapia de los trastornos cerebrales. Bs Aires: Panamericana; 1985.
  - 7.SOTKES, M. Rehabilitación neurológica. Colección de fisioterapia. Madrid: Harcourt; 2002.
  - 8. VIEL, E. El método Kabat. Barcelona: Masson; 1989.
  - 9.BERCIANO, J. Decisión clínica en Neurología. Barcelona: Jims; 1995.
  - 10.BISBE, M; SANTOYO, C, Fisioterapia en neurología. Panamericana. 2012
  - 11.CANO DE LA CUERDA; COLLADO VAZQUEZ. Neurorrehabilitación. Panamericana. 2012
- 12. Movilización Neuromeníngea: tratamiento de los trastornos mecanosensitivos del sistema nervioso. Autor: E. Zamorano. Editorial medica Panamericana.
- 13.La facilitación Neuromuscular Propioceptiva en la Práctica. Autores: Adler. Beckers. Buck. Editorial medica Panamericana.
  - 14.El principio. Autor Václav Vojta. Editorial Springer Verlag Iberica.
  - 15. Experiencias con el Concepto Bobath. Fundamentos, tratamientos y casos.
- 16.Adler S, Beckers D, Buck M. La facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica. Madrid: Médica Panamericana: 2012.
  - 17. Butler, D. S. Movilización del sistema nervioso. Ed. Paidotribo, Barcelona, 2009.
  - 18. Castillo Montes, F.J. Fisioterapia y Rehabilitación en pediatría. Formación Alcalá. 2017
- 19. Conejero Casares, J.A. Sociedad Española de Rehabilitación Médica Física: Rehabilitación Infantil. Panamericana. 2012
  - 20. Paeth B. Experiencias en el Concepto Bobath. Panamericana, 2006.
- 21. Stokes M, Stack E. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. London: Elsevier Health Sciences Spain; 2014.